

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4 "
Número suelto 5 céntimos

Sábado 24 de Agosto de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, N.º 71

N.º 10.604



TERCER ANIVERSARIO DE

D. Julio Polanco y Martínez

que falleció el 25 de Agosto de 1915

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña María del Pilar Calderón Martínez de Azcoitia; hijo Carlos-Julio; madre doña Isabel Martínez López; hermanos María de la Concepción y Luis-Angel; madre política excelentísima señora doña María del Pilar Martínez de Azcoitia; hermanos políticos y demás parientes,

Suplican a sus buenos amigos le tengan presente en sus oraciones.

Los señores Sacerdotes, que el lunes 26 efreciesen por el eterno descanso del alma del finado el Santo Sacrificio de la Misa en las cinco parroquias de esta Ciudad, recibirán las gracias y la limosna de costumbre.

Varios Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos y Obispos concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.

CON TODA CERTeza

Nuestro estimado colega «La Acción» ha publicado un interesante artículo, que por la sana e imparcial doctrina que en él se sustenta, con la cual estamos conformes, y las afirmaciones que en el mismo se hacen merecen la mayor consideración y publicidad.

He aquí el texto de dicho artículo. Tenemos la seguridad absoluta de que a la hora que escribimos estos renglones, el ilustre representante del Imperio alemán en España y el Gabinete de Berlín están plenamente convencidos de la actitud amistosa de España, sin que para ello haya sido preciso modificar un ápice el texto de la nota de nuestro Gobierno.

Es cierto que Alemania ha podido lamentar alguna vez, antes de la formación del Gobierno actual, que la política fuera por cruzes en que tal vez no resplandecía del todo la equidad por lo que se refiere al trato que recibían los beligerantes, aunque seguramente comprendió que ello era obra más de motivos circunstanciales que de la voluntad de nuestro país.

Esas circunstancias han influido no poco en los torpedeamientos de buques españoles, porque todos recordamos cómo en otros días se hizo el contrabando, cómo buques que se llamaban españoles navegaban con doble documentación y cómo el pabellón de España fué utilizado más de una vez, sin culpa nuestra, para proteger buques que no eran de matrícula española.

Pero Alemania y los países todos beligerantes saben que España ha entrado en un nuevo régimen político y que el Gobierno que preside el señor Maura es garantía suficiente de la neutralidad más escrupulosa en todo aquello que no pueda herir y dañar nuestros intereses.

Por eso, a los que echan de menos en la nota ministerial que nos distingue entre buques requisados por el Gobierno y buques que se dedican al contrabando, les decimos que hay cosas que no necesitan especificación, porque el Poder público no puede presuponer que se cometan delitos sin que él los persiga y los castigue severamente.

Se le ha pedido a Alemania que no torpedee sus submarinos los buques que hagan el tráfico conveniente a las necesidades españolas, y tenemos la seguridad de que al término de las negociaciones, cortas o largas, así quedará convenido, porque el Gobierno alemán abrigará el íntimo convencimiento de que con la autorización o con la benevolencia del Gobierno español no ha de utilizarse nunca el pabellón de España para tráfico que quebrante el Derecho internacional y las leyes de nuestro país.

Si hacen falta nuevas providencias a esa fin encaminadas, estamos seguros de que se adoptarán para que, a la vez que se eviten los torpedeamientos que puedan mermar el tonelaje de nuestra marina mercante se evite también todo tráfico que no sea lícito y natural de nuestras necesidades.

España, firme en su neutralidad, decidida a mantenerla hasta el término de la guerra, necesita salvar los últimos escollos del difícil camino que viene recorriendo, y estamos seguros de que ha de salvarlos con una gran equanimidad, imparcialmente, caballerosamente, dando a todos el trato de amigos, a la vez que toma garantías de que como tal ha de ser tratado nuestro pueblo por todos los beligerantes.

Creemos poder decir que esa es la actitud de nuestro Gobierno, y que si por un lado reclama que no sean torpedeados los buques españoles que hacen el comercio español, por otro ha de

mostrarse severo con las suplantaciones y con todos aquellos intentos de vulnerar las leyes nacionales e internacionales que pudieran dar pretexto a cualquiera reclamación o represalia exterior.

El Gobierno de España se crea con fuerza y medios para imponer en su territorio y a sus súbditos, hasta donde alcance su radio de acción, el respeto a todas las disposiciones vigentes, y por eso reclama para sí, en el pleno uso de su indiscutible soberanía, la resolución de estas cuestiones.

Con plena certeza de lo que decimos, es de esperar que el convencimiento de la actitud en que se encuentra colocado el Gobierno que preside hombre tan poco sospechoso de parcialidades, de pasiones y de habilidosos subterfugios como el señor Maura, sea complemento de la tranquilidad que nuestras aseveraciones de estos días han llevado al espíritu del pueblo español, el cual sabe muy bien que si se intentase llevar a España por otros caminos, en mitad de ese camino estaríamos nosotros, sin fiar ni febias, con españolismo nada más, para contribuir a evitarlo.

Información general

CASILLA LA NUEVA

MADRID.—Intento de suicidio.—Con el decidido propósito de quitarse la vida se descargó varios golpes con un martillo sobre la cabeza Francisco Angulo Huesca, de 78 años, domiciliado en la calle de Bravo Murillo, núm. 3. Trasladado a la casa de socorro de Cuatro Caminos, los médicos de guardia en el benéfico establecimiento le procedieron a reconocer las heridas las cuales fueron calificadas de pronósticadas reservadas, observando a la vez en Francisco marcados síntomas de enajenación mental.

CUENCA.—Un hombre muerto.—En el pueblo de Belmonte, cuando se disponía a cazar, en unión de Gregorio Poveda y José Poveda, el vecino de este pueblo Fulgencio Roguela fué muerto de dos tiros por el guarda del monte de la marquesa de Valdeguerrero, Gregorio Jiménez, el cual resultó herido de poca consideración.

El matador y los dos que acompañaban al muerto han ingresado en la cárcel.

GALICIA

FERROL.—Un obrero muerto y varios heridos.—En Baldoña ha ocurrido en una mina de aquel pueblo un desgraciado suceso.

Hallándose trabajando en aquella mina varios obreros hubo un gran desprendimiento de tierras, que sepultó a varios de aquellos.

El pronto auxilio que recibieron de sus compañeros evitó que perecieran asfixiados todos los que estaban bajo la enorme mole de tierras desprendidas.

A pesar de la prontitud con que se hicieron los trabajos de salvamento, uno de los obreros fué extraído cuando ya era cadáver. Este se llamaba Manuel Robín.

Otros varios resultaron heridos.

VASCONGADAS

VITORIA.—Tres casas quemadas y un bombero herido.—A las diez de la mañana de anteaer se ha declarado un formidable incendio en la calle de Santiago, junto al hospital civil.

Se quemaron tres casas, resultando un bombero herido.

La causa del siniestro fué una niña que jugaba con unas virutas.

ARAGON

ZARAGOZA.—Un novio mata a su novia.—En Navarre, un individuo llamado Francisco Alonso se hallaba en las bras con su novia Gloria Lázare.

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrion, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Ochoiros.—Baños medicinales de mar-Aleada, Ontaneda, Ledesma, Archona, Caldas de Besaya, Hermandad, Fuente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1873

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano

Servicio completo y por menudeo

MAYOR PRINCIPAL, N.º 144

PALENCIA

Dentista

E. González Rubio

San Sebastián 11, pral.—PALENCIA

BUEN. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

DR. M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

Manuel Santa Cruz

PRACOTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros

y todo lo concerniente a Cirujía

También se pasa a domicilio

Se va una vez los días

MAYOR PRAL., 107.—Teléfono, 108

CARTA DE MADRID

Agosto 23

Sr. Director:

Hace falta estar desprevisto absolutamente de toda suerte de prejuicios, para no dejarse impresionar en estos momentos por las versiones verdaderamente disparatadas que circulan acerca de los posibles resultados de nuestra notificación a Alemania. Y es tal la confusión, tal el maremagnum existente que realmente no hay medio de entenderse.

Es para unos excesivamente enérgica la queja formulada, hasta el punto de considerarla como posible origen de una ruptura de relaciones diplomáticas; otros la estiman inspirada en un gran patriotismo y dictada por un criterio excepcionalmente hábil, y para que no falte algo existen unos terceros que juzgan débil nuestra protesta e ineffecta.

Nosotros ya hemos expresado nuestra opinión. Nos parece que el Gobierno no ha sabido colocarse en su verdadero terreno formulando una queja justa en los tonos procedentes, sin estridencias, sin retorcimientos retóricos de que tanto gustan algunos, y limitándose a exponer los perjuicios que a nuestra marina mercante ocasiona la guerra

submarina, perjuicios que naturalmente está dispuesto a remediar.

Pero eso no es ni puede ser motivo de rezamiento alguno con Alemania. Se trata pura y simplemente de atajar un mal creciente por desgracia y cuya persistencia equivaldría de manera irremediable a emporar la ya difícil situación de España. Ni el gobierno imperial puede sentirse molesto por ello ni mucho menos aún rechazar nuestra notificación, como ya se ha llegado a decidir, no sabemos con qué fines.

Podrá haber solicitud alguna aclaración, acaso como ya se dijo, el señalamiento de un plazo determinado para avisar a los comandantes de sumergibles el criterio que en lo sucesivo habrán de observar con los barcos españoles, pero otra cosa nos atrevemos a asegurar que no existe sino en la mente de algunos.

Alemania no puede olvidar lo que España está haciendo por ella desde que comenzó la guerra. Tenemos a nuestro cargo sus intereses en diversas naciones, hemos dado hospitalidad a los súbditos del imperio expulsados de otras partes y en definitiva observamos una neutralidad estricta que es cuanto pudiera desearse. ¿Hay quien suponga que el Gobierno imperial puede olvidar todo esto?

La misma sensatez, igual rectitud que la que ha informado nuestra conducta será seguramente la que inspire la contestación de Alemania. Somos optimistas porque no hay motivos para ser otra cosa y nos molesta que sabiendo todos los espíritus haya algunos que se empeñen en sacar las cosas de quicio e intranquilizar los ánimos sistemáticamente.

Su labor ya que no execrable, pues afortunadamente no encuentran eco, es torpe. Ya veremos cuando se convencen de que España «ni puede ni debe ni tiene por qué ir a la guerra».

M.

Se ignora por qué causa entre ellos surgió una discusión que terminó trágicamente, dando Francisco una puñalada a Gloria.

La infeliz quedó muerta en el acto. Cuando el asesino intentaba suicidarse, fué detenido por la guardia civil.

CATALUÑA

BARCELONA.—Falsificador detenido.—La Policía ha detenido al célebre falsificador Mariano Conde, acusado de ser autor de varias cartas, que en un principio se atribuyeron a Bravo Portillo motivando la prisión y el procesamiento del ex jefe de Policía.

Asegúrase que Conde ha confesado su delito ante varias personas. La denuncia ha sido hecha por Tomás Barnaldini, «croquier» del café Novedades.

ANDALUCÍA

JAEN.—Un mozo hiera gravemente a un jefe de estación.—El jefe de la estación férrea Baza Belfar está herido gravemente en la cabeza, de un tiro que le disparó, sin motivo alguno, el mozo suplente.

El agresor, que sólo llevaba dos días prestando servicio, disparó sobre el jefe cuando éste estaba escribiendo.

Mirando a los campos

La sequía

En esta época del año la sequía perjudica notoriamente a los agricultores. Disminuido el estiaje de los ríos y no habiendo tenido arraigo en los hábitos oficiales la política hidráulica, la situación de nuestros campesinos no puede ser más desconsoladora, pues han de entregarse atados de pies y manos a las bondades de la Naturaleza.

Claro está que nuestra riqueza hidráulica es inmensa. Pocas naciones tendrán un caudal de aguas tan considerable. Pero la mayor parte de los ríos van íntegramente a perderse en el mar, por que nadie pensó en la urgente necesidad de canalizarlos y encauzarlos, haciendo una política eficaz de aprovechamiento hidráulico, que tan necesaria es en este país eminentemente agrícola.

No se puede hablar de estos problemas sin hacer una evocación al espíritu de Cesta y citar, como discípulo de él a don Rafael Gasset. Y produce verdadera indignación ver como nadie ha hecho caso hasta aquí de cosas tan interesantes, tomando por utopías las hermosas teorías de don Joaquín Costa, y atribuyendo a ambiciones la actitud de Gasset.

La pequeñez de los espíritus que todo lo ven a través del cristal de esa ruindad ambiente, ha detenido más de una vez el brazo de Gasset que, siendo ministro de Fomento, ha intentado llevar a la práctica el programa de Cesta.

Contra el *león de Graus* no valieron las ruindades, porque el pensamiento no puede detenerse ante setos tan pequeños, ni reparar el genio en obstáculos de tan ruina y baja condición.

Curiosa sería la estadística yestamos seguros de que el Instituto Geográfico que tan interesante labor estadística viene realizando no habrá dejado de hacerlo, de aquellos terrenos cuyo riesgo depende directamente de un río de esos cuyo estiaje disminuye tan extraordinariamente en el verano, que pone en peligro las cosechas.

Las aguas subterráneas no han sido tampoco aprovechadas sine en pequeñas cantidades y siempre por iniciativa y esfuerzo directo de los particulares; pero nunca por quien tenía principal deber de hacerlos, que es el Estado.

Claro está que de todas estas cosas es en principio el más responsable el pueblo mismo, que no sabe elegir sus representantes en Cortes. Los distritos rurales son desde tiempo inmemorial plantel de todos los cueros políticos.

Cuando un Gobierno tiene interés en que sea diputado Fulano o Zutano, hijo o yerno o pasante de don Mengano, le manda siempre a un distrito rural donde los dos o cuatro caciques hacen mangas y capirotes del censo electoral, eligiendo diputado a quien quiere el Gobierno y a sus intereses caciquiles acomoda.

Otros señores se gustan en ser diputados o senadores una verdadera fortuna. No hace mucho tiempo estuvimos en Cáceres y allí está deseando que haya pronto otras elecciones y se

presente candidato el señor Vitórica para resolver por unas meses el problema de las subsistencias.

No hubo allí casa ni hogar donde no llegara el dinero del rico candidato. Más de una familia salió de apuros, y aún se dice que hay quien construye actualmente una casa con el dinero de la elección.

Y a nosotros se nos ocurre preguntar: ¿Tiene derecho un pueblo que vendió su sufragio a exigir al diputado que represente en efecto sus intereses cerca del Gobierno y ante las Cortes, demandando mejoras y exigiendo el cumplimiento de las leyes? ¿Qué autoridad moral puede tener ante sus electores quien les pagó a tanto el voto? ¿Qué fuerza moral puede tener con el gobierno quien a él sólo, por su presión sobre caciques y autoridades, le debe el ser diputado?

Ya conocemos nosotros un caso de un representante en Cortes que al ir una comisión de vecinos a demandarle apoyo para conseguir no sé que carretera o camino vecinal, hubo de contestarle, saliéndosele la razón por los poros:

—A mí no me molesten ustedes para nada. Yo he comprado mi acta, que les pagué a ustedes a peso de oro, y hago de ella, puesto que es mía, el uso que me parece.

Los labriegos que en este sistema político viven, solo cuentan con el recurso para la mejoría de sus campos de sacar a la calle las veneradas imágenes de los santos patronos del lugar y hacer rogativas para que llueva. La política hidráulica estará desterrada de España en tanto las actas de diputados sean una materia de compra venta.

Juan del Campo.

PARADOJAS

Españoles

¿O ha contado alguna vez el caso histórico de aquel pelizant equo ganó mil pesetas en un mes sin esfuerzo alguno, como no sea el de su optimismo? Un amigo, testigo de los hechos me lo contó.

Había llegado a Barcelona en calidad de gerente o administrador de la Compañía de tranvías un señor inglés.

Por entonces la Compañía era inglesa y algunos ramales de vía se extendían por barrios poco poblados aún y donde por tanto, de noche la vigilancia era escasa. Los robos de cables y material menudeaban en aquellos lugares. En vano el señor gerente se quejó a las autoridades. No había medio de descubrir a los delincuentes ni evitar la repetición de los hechos.

Cierta día en un café se lamentaba del caso el inglés en tertulia. Uno de sus amigos le presentó a otro: «Este señor es el de la policía; quizá él...» Ni corte ni perzones el inglés le intercaló así: «¿Se emplearía usted en descubrir a los autores o evitar etc...? Mil pesetas le ofrezco; quinientas ahora y quinientas dentro de un mes si el hecho no se repite.» «Encantado», repuso el pelizante y tomó las quinientas pesetas. Pasó un mes y fué a cobrar las quinientas pesetas restantes, que le fueron pagadas religiosamente. Los robos habían cesado en abso uito.

—¿Cómo te las compraste? le preguntó mi amigo al pelizante cuando se enteró del éxito alcanzado.—¿O qué hiciste?

—Yo, nada, abolutamente nada; sólo cobrar, ¡mi buena estrella! Quizá los ladrones explotan otro filón, quizá las autoridades se decidieron, al fin, a vigilar mejor. La casualidad.

—Pero entonces, si nada pensabas hacer, ¿por qué aceptaste el trato?

—¡Eres muy tonto! ¿Qué arriesgaba yo? ¡Quinientas pesetas seguras y quinientas probables! ¡continúan los robos! ¡dejo de ganar estas últimas; nada más.

Esta es, en general, nuestra psicología, la psicología del gobernante y del funcionario español.

Cuando vamos, por ejemplo, a un hombre pasar del ministerio de Hacienda al de Instrucción pública, o del gobierno de una provincia a la Dirección general de Registros; o de inspector de Aduanas a delegado reio en la Junta de una exposición, etc., nos asombrosos y nos escandalizamos: «¿Qué orgullo, qué suficiencia, qué vanidad! Aquí todo el mundo se cree capaz de todo, apto para todo, digno de todo.»

Error, profundo error. Los españoles, en general, no somos orgulloso y vanos. Estamos, por el contrario convencidos de nuestra inferioridad. Admiramos, idolatramos al extranjero y al extranjero. Somos modestos, pero somos optimistas; confiamos en la buena estrella. ¡Todo se arreglará! Y en todo caso, si no se arregla, ¿qué pierdo yo? Nada se pierde aceptando cargos y empeños aunque los creamos superiores a nuestras fuerzas. Las primeras nóminas nadie las quite. Y además, confiamos siempre en la casualidad.

Y he aquí cómo los españoles somos los

seres más felices de la tierra, merced a ese ingenuo optimismo que hizo de España el país peor gobernado del mundo.

MAX

(De «Las Noticias».)

La cuestión de los Trigos

Dice la «Revista Mercantil» de Valladolid:

«Ya se empieza a manifestar la imposibilidad de llevar a efecto lo que dispone la Comisaría de Abastecimientos en su último R. D. sobre adquisición de trigos y fabricación y venta de harinas. Y esa imposibilidad que nosotros previmos y anunciamos desde el primer momento, la corroboran ahora los mismos fabricantes de harina, cuya opinión, clara y resuelta, comienza a hacerse pública y la elevan a la Comisaría en razones de exacción.»

Es la molinería de la provincia de Palencia la que da el toque primero y a fé que lo hace con entereza y con razones incontestables.

Comience por declarar que su causa está íntimamente unida a la de los agricultores y que no pueden en ningún momento poner en pugna ni contradicción sus intereses con los de los cultivadores, con los cuales están resolutamente hermanados.

Que no están los fabricantes dispuestos a hacer por sí mismos la incautación de trigos ni efereza su concurso a ese fin, pues estiman esos intereses tan dignos de protección y respeto como sus propios.

Que el mismo día en que el Gobierno disponga la incautación de trigos, el Sindicato de fabricantes pide que, en ese momento, se incaute también de todas las fábricas de harina y proceda el Gobierno a fabricar y vender por su cuenta y riesgo a como tenga por conveniente.

Que consideran imposible organizar el negocio como pretende el Gobierno y que traerá graves trastornos y perturbaciones en ese negocio.

Que es un grave error querer señalar al trigo un precio único, por muy diversas causas de calidad, rendimiento, distancias, etc., y que el pretendido se haga una sola clase de harina, leja de favorecer el precio del pan para el obrero se le encarecería, porque del exceso del precio del pan de bajo se logra poder dar el ordinario a menor cotización y siendo todo una clase, pagaría el rico igual precio que el pobre en pejuicio de éste.

Habia la exposición extensamente sobre este punto y toca también la cuestión de transportes, cosa que no se le ha ocurrido al Gobierno siendo esencial y, en fin, concluye ese notable trabajo de los hatineros palentinos llevando al ánimo el convencimiento de que el Gobierno se ha metido en un callejón sin salida y que de ese lio van todos a salir con las manos a la espalda. Sentimos que la falta de espacio no nos consienta publicar íntegra esa instancia de los fabricantes de Palencia.

Desde luego podrá asegurarse que es imposible llevar a la práctica el R. D. aludido y que esta va a ocasionar series de conflictos al país y al Gobierno. El tiempo lo demostrará.

XII CENTENARIO DE COVADONGA

Asistirán los Reyes

Se anuncia en Oviedo los detalles para la celebración del XII Centenario de la batalla de Covadonga, con festejos que han de revestir la mayor solemnidad.

Comenzarán las fiestas con la entrega en Covadonga de una bandera al regimiento del mismo nombre, el día 6 de septiembre.

El día 7 llegará al histórico sitio los Reyes don Alfonso y doña Victoria, que al día siguiente asistirán a la coronación de la Virgen y a la inauguración del Parque Nacional, que es el primero creado en España.

Después se trasladarán SS. MM. a Oviedo, donde presidirán el día 9 en el Salón de la Diputación provincial el acto conmemorativo de la Batalla. En dicho acto leerá un mensaje a los Reyes el Presidente de la Diputación señor Alas Pumarín, y hablarán el senador y cronista de Asturias señor Caneña y el decano de los representantes en Cortes asturianos señor Suárez Isla. El resumen lo hará, el ministro

de jornada, probablemente el señor Mauris.

El mismo día se inaugurará la Exposición de Pintura y se celebrará una gran corrida de toros, en la que se despedirá a Rafael «el Gallo» de la afición asturiana, tomando parte también Gaona y Limaño.

Completan el programa de fiestas la Exposición Avícola, Semana Avícola, Certamen de Orfeones, grandes iluminaciones, una magnífica compañía de Opera con el gran Anselmi, gran fiesta asturiana, etc. etc.

Se han contratado numerosas bandas de música, entre ellas la Municipal de Madrid.

AGRICULTORES

ESTÍMULOS? COMPENSACIONES?

Convenido el Gobierno, que ya no es posible jugar con los agricultores, quiere jugar, sin duda alguna, la última carta y para ello trata de crear estímulos a los pobres labriegos, para que estos hagan como hasta aquí, siembras de trigo.

Mucho nos tememos que estos estímulos, sean otra especie de parto de los montes, porque a la vez que ordenan a los Ayuntamientos las estadísticas de la sementera de tan despreciado como necesario cereal ha debido decir, la clase de estímulo y compensaciones que han de recibir los agricultores.

Como verán nuestros queridos paisanos y labriegos, medidas son estas para procurar el bienestar de Cataluña y demás provincias del litoral, para acallar el malestar de los agricultores y dar un compás de espera, a fin de que los castellanos sigamos tan paganos como sufridos y que la pérdida de la cosecha de este año no sea causa de que el castellano despierte y pida, como Cataluña y siempre con más justificada razón que ésta.

Promesas, solamente promesas son: ¿Y qué importa que a los agricultores castellanos se les haga una más, si como tantas otras no se les ha de otorgar? ¿No saben los Gobiernos, que Castilla paga y calla? ¿No hemos visto los castellanos que al trigo se le pone freno mientras que a las harinas se les deja margen y campo libre?

¿No van bien a guiso las poblaciones del litoral y limítrofes con las sablas disposiciones de los Excmos. Sres. Ventosa y Cambó, que solamente han puesto las idenas a Castilla y que éstas las sufrirá con cristianísima paciencia queriendo imitar a nuestro Divino Redentor?

Que el señor Ventosa, y con él el Gobierno, diga las compensaciones que el agricultor ha de recibir, para que éstos no sean una vez más sorprendidos y el cultivo de trigo sea todo lo grande que España necesita.

Si esas compensaciones no llegan a su debido tiempo, la sementera de trigo será muy deficiente porque los agricultores castellanos no sembrarán más que lo preciso para su sementera y para su alimentación.

Los Ayuntamientos deben pedir al Estado las compensaciones que han de ofrecer a sus administrados para que estos puedan responder cumplidamente al llamamiento.

¿No serán esas compensaciones su lazo para caer de incautos? Ojo, mucho ojo.

Aureliano del Valle y Marcos

Carrión 21 de agosto de 1918.

Declaraciones del señor Cambó

Nuestro querido colega «ABC» publica hoy unas declaraciones hechas por el ministro de Fomento en San Sebastián, al distinguido redactor de dicho diario, señor Ramírez Tomé.

El señor Cambó se ha referido exclusivamente en sus declaraciones a política interior, prescindiendo de tratar ningún tema de política internacional, por entender que el órgano adecuado para hacerle en el momento actual, es el ministro de Estado, en nombre de todo el Gobierno.

Es de constar el señor Cambó que la política después de la guerra ha de orientarse hacia una organización económica, que permita a España tener una participación en el concierto mundial, y que a obtener esa finalidad se encaminan todos sus planes.

Entiendo—ha dicho el señor Cambó—que las demás naciones han de hacer en España, cuando la guerra termine, las primeras materias que se necesitan para su industria respectiva y durante unos cuantos años, y para la normalidad feliz se restablezca, lo indispensable ha de tener importancia sobre lo meramente útil.

Es necesario saber lo que tenemos que vale lo que tenemos. A España le damos tal cosa, y España nos da tal otra, dirán los demás. En decir, al valor de la moneda sustituirá el valor de la mercancía intercambiable, este valor se ha de regular por la proporción que represente la producción española con la producción mundial de cada artículo.

Para hacer esto viable en uno de los múltiples aspectos del asunto, acaba de designar una Comisión compuesta por cuatro ingenieros de minas competísimos, para que, en un plazo lo más breve posible, hagan una exhaustiva verdad de nuestra riqueza en minas, las metales ferrosos, estudiando, no sólo las disponibilidades y la producción de cada uno de ellos, sino su comparación con las existencias y la producción del extranjero, juntamente con su utilidad de aplicación más o menos inmediata, pues de esta relación entre oferta y la demanda se podrá deducir lo que constituya la verdadera riqueza.

Manifestó a continuación el ministro de Fomento que está preparando presupuesto ordinario y otro extraordinario del departamento de que se trataba, añadiendo que junto a las asignaciones va la sistematización de los respectivos servicios con arreglo a las normas que regulan toda una política.

En cuanto al problema de los campos, entiende el señor Cambó que la explotación de Villablina y con el riego progresivo que se está admitiendo en los últimos meses se conseguirá una producción suficiente al largo primavera próxima, para atender necesidades nacionales.

Refiriéndose al proyecto que presentó a las Cortes sobre crédito agrícola, manifestó el señor Cambó que entiende están equivocados los que censuran a qué por demasiado modesto porque en materia de crédito, y especialmente de crédito agrícola, las organizaciones aparatosas fracasan siempre.

Además, el organismo propuesto aunque modesto en su iniciación susceptible de adquirir los más desahogamientos.

Dijo también el ministro de Fomento que consagra interés especial al desenvolvimiento y mejora de los transportes, a fin de completar la de ferrocarriles, carreteras y caminos vecinales, con lo cual aumentará considerablemente el valor de los productos agrícolas en zonas inmensas de España, donde las dificultades del transporte implican reducciones de jornales miserias de los labradores.

Termina sus manifestaciones el señor Cambó, diciendo:

—La política española ha dado un fracaso muy grande: la cobardía. Se han dejado de hacer cosas por temor a correr el riesgo de equivocarse.

PEÑA SPORTIV

«Campeonato de Castilla».—Madrid, Palacio Madrid.—480 kilómetros.—20 y 22 de Septiembre.

AVISO.—Se pone en conocimiento de los señores socios de esta Peña el objeto de ponerles al corriente de varias disposiciones que les interesan relacionadas con la carrera «Campeonato de Castilla» deben pasarse a domicilio social de la misma.

Con gran actividad se sigue la organización de esta importante competición nacional, quizá la mayor manifestación deportiva del presente año.

La primera etapa será Madrid-Palencia (240 kilómetros) permanecerá en esta capital un día para descansar saliendo para Madrid el amanecer del día 22 para efectuar la segunda etapa en igual número de kilómetros.

En el pueblo de Santa María de la Vega, próximamente a la mitad del camino, se instalará un puesto de alimentación.

En Palencia se instalará la estación de llegada, en las inmediaciones de la Plaza Pública Argentina.

Conferencias Telefónicas

Madrid 24

La «Gaceta»

Publica hoy una orden de la Comisaría general de Abastecimientos dispusiendo que formen parte del Comité distribuidor y consumidor del fluido eléctrico un miembro de la Cámara Agrícola o en su falta de la Asociación de agricultores.

Dispone también que se constituyan comités reguladores para la distribución de lanas.

Dice Ventosa

El Comisario general de Abastecimientos señor Ventosa ha hecho algunas manifestaciones a un redactor de la «Agencia Mancheta», a quien ha dicho que es por completo inexacto que tenga el propósito de recluir las disposiciones que últimamente ha dictado.

España—dijo el señor Ventosa—es uno de los países en que menos se ha dictado respecto a subsistencias, y claro está que ahora que obligado por las críticas circunstancias se ocupa de ello el Gobierno con la atención que merece asunto tan importante y delicado a todo el mundo le parece tremendo.

El plazo para la fabricación de harina única no se ha prorrogado según algunos han dicho, pues lo que ocurre es que para ello es preciso que los fabricantes de harinas terminen sus existencias.

Entonces se comenzará la fabricación de la harina única.

Siguió diciendo al periodista que en el primer consejo de ministros que se celebre presentará un proyecto de concesión de premios que sirvan de estímulo a los productores de trigo.

Terminó diciendo que los buques españoles que han sido requisados para que se dediquen al transporte de trigo de la Argentina representan un tonelaje de más de 100 000 toneladas, pudiéndose importar en ellas cerca de 800.600 toneladas de trigo cada mes.

¿Consejo en Santander?

Anoche circulaban rumores insistentes, asegurando que los ministros habían manifestado su propósito de celebrar en breve un consejo en Santander.

Esta versión que era objeto de conversaciones en todos los círculos políticos, parecía confirmarse porque el ministro de la Guerra ha aplazado a última hora su regreso a Madrid.

Según parece, a este nuevo consejo asistirá el ministro de Hacienda señor González Besada.

Toros

En San Sebastián se ha celebrado una corrida de toros que fué suspendida en la pasada semana a causa de haberse indispuerto Joselito.

En vista de la imposibilidad de que torease Joselito la corrida se celebró actuando los matadores Cocherito, Caona y Camará.

La entrada fué buena, no obstante estar la tarde amenazando lluvia. Cocherito estuvo colosal toreando, pero mal matando.

Al primero de la tarde lo mató feamente.

Caona bien en todas las suertes.

Camará mató a su primer toro con cañidos pases de pecho y naturales y entrando a matar superiormente señaló un gran pinchazo, siguiendo con un volapié de los grandes.

Al sexto, que chuchaba mucho, le trató Camará con valentía, matándole de un buen pinchazo y una estocada en todo el alto.

Requisas de la flota

El ministro de Estado señor Dato, ha dicho en San Sebastián que el Gobierno tiene el propósito de verificar una requisas de todos los barcos de

nuestras flota mercante, con el fin de establecer un servicio de comunicaciones con los países en que existen productos que necesitamos importar a España.

Alba mejora

El subsecretario de Gobernación ha dicho que había recibido noticias del gobernador de Santander dándole cuenta del satisfactorio estado en que se encuentra el señor Alba.

Tranquilidad en Sevilla

También el señor Rosado ha dicho que en Sevilla reina orden completo, habiéndose trabajado en casi todas las fábricas, excepto en aquellas cuyas labores necesitan de preparación.

Un artículo denunciado

Comunican de Barcelona que ha sido denunciado por injurias al rey un artículo del señor Unamuno, que aparece en «La Publicidad».

Manifestaciones de Lema

Un redactor de la «Agencia Mancheta» ha visitado al exministro de Estado señor marqués de Lema, a quien ha interrogado acerca de su opinión sobre la cuestión internacional.

Dijo el exministro que no puede formar juicio por solo el conocimiento de la nota diplomática, sin conocer la integridad del asunto.

En cambio declaró que estaba conforme con la actitud seguida por el Gobierno por lo que afecta a todos los aspectos de la cuestión.

La permanencia de Dato y González Besada en el Gobierno—añadió—ha sido un principio de disgusto para el partido.

Cuando recaben la libertad los señores Dato y Besada lo verá el partido con agrado.

Terminó hablando del propósito del Gobierno de incautarse de la Marina mercante y dijo que esta medida era de urgente necesidad.

No hay consejos

Ha sido desmentida rotundamente la noticia en que se afirmaba que los ministros tenían el propósito de celebrar un consejo en Santander.

A los hijos de Granados

El ministro de jornada ha comunicado que el día 20 del próximo mes se entregará a los hijos del malogrado compositor Granados, la cantidad de 666 000 pesetas que les concedió como indemnización el Gobierno de Alemania.

La prensa

El «ABC» publica hoy un artículo mutilado por la censura en el que dice que el decreto sobre importación y exportación de valores extranjeros es papel mojado.

Se necesitan urgentes medidas para impedir la salida del oro.

«El País», pide que cuando conteste Alemania, a la nota enviada por nuestro Gobierno, se haga pública la contestación para evitar alarmas.

La llegada de Ratibor

El señor Maura ha negado a los periodistas santanderinos que la llegada de Ratibor a la capital de la Montaña obedezca a ningún fin de trascendencia internacional.

Confites sociales

En Huro han anunciado los obreros que si no aprueban los patronos las conclusiones presentadas, se declararán en huelga general.

En Granada han anunciado los obreros que se declararán en huelga el lunes.

En Mézaró se ha solucionado la huelga que tenían planteada los metalúrgicos.

En breve se hará público el reglamento por que se regirá esta carrera, que desde luego puede anticiparse será el que la Unión Velocipédica Española tiene establecido, ya que esta última autoridad deportiva se ha dignado conceder a la prueba el título de «Campeonato de Castilla».

En la fachada del domicilio de Peña Sportivo, ha quedado fijado un cartel anunciador de dicha carrera.

Comisión provincial

A la sesión celebrada en el día de ayer bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra, asistieron los vocales señores Doncel Aguirre y Herrero Abía.

Dispuesto por el Gobierno de provincia el ingreso provisional en el Manicomio de San Juan de Dios, del presunto alienado Meisés Pérez Bernal, natural de esta ciudad, quedó resuelto interesar el envío de los documentos que establece la Ley.

También se acordó reclamar los antecedentes necesarios al objeto de resolver en definitiva acerca del ingreso en el Hospital, mediante orden del señor Gobernador, de la pobre huérfana transeunte Rufina Maza Gómez.

Se informaron al señor Gobernador varias cuentas de fondos municipales.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores	Día 22	Día 23
4 por 100 perpetuo interior		
Serie F.	79.00	79.15
E.	79.15	79.15
D.	79.30	79.30
C.	79.30	79.7
B.	79.30	79.70
A.	79.30	79.7
G. y H.	79.75	79.50
4 por 100 exterior		
Serie F.	90.00	90.00
E.	90.00	90.25
D.	90.00	90.00
C.	90.00	90.50
B.	90.00	90.50
A.	90.00	90.50
G. y H.	94.00	90.00
4 por 100 amortizable		
Serie F.	87.00	86.00
E.	87.00	86.00
D.	86.75	86.00
C.	87.00	86.00
B.	87.00	86.00
A.	86.75	86.00
5 por 100 amortizable antiguo		
Serie F.	93.10	97.75
E.	97.90	00.00
D.	97.90	00.00
C.	97.90	97.7
B.	97.90	97.75
A.	97.90	97.75
5 por 100 amortizable 1917		
Serie F.	93.25	88.00
E.	93.7	88.00
D.	93.75	88.00
C.	93.00	88.00
B.	93.75	88.00
A.	93.75	88.00
Obligaciones del Tesoro		
Serie A., 4,75 por 100, de 500 pesetas nominales.	105.00	104.25
Serie B. de 5.000	104.75	104.75
Acciones industriales		
Banco de España.	505.00	600.00
Arrendataria de Tabacos.	320.00	320.00
B. Hipotecario (acciones).	230.00	230.00
Banco Hispano-Americano.	215.00	600.00
Banco Español de Crédito.	114.00	114.00
U. E. de Explosivos.	315.05	000.00
Azucareras preferentes.	99.25	00.00
Idem ordinarias.	47.50	47.00
Obligaciones estampilladas.	81.00	81.00
Altos Hornos.	575.00	690.00
Duro Felguera.	256.00	000.00
Unión Alcolahera.	123.00	000.00
M. Z. A. (acciones).	329.00	000.00
Nartus.	313.00	315.00
Banco E. Río de la Plata.	282.00	285.00
Cambios		
Frances.	75.25	78.00
Libras.	20.25	20.75

Intento de robo

Esta tarde a las dos se ha cometido un intento de robo en la casa número 15 de la calle de Barrio y Mier, piso tercero, domicilio de don Gabriel Bueno.

A dicha hora y aprovechando la ausencia de la familia del referido señor Bueno, penetró en su domicilio un sujeto desconocido, saltando por una ventana que existe en la escalera de la casa, dedicándose más tarde a forzar un baúl y una cómoda en que se guardaban ropas y algunos objetos de escaso valor, todo lo cual lo quedó en el más completo desorden, llevándose un par de pendientes y unas medallas.

La salida la verificó el audaz «caco» por otra ventana, saliendo a las tejas, pero no pudo escaparse por haber sentido ruido la dueña de la casa, quien inmediatamente puso el hecho en conocimiento de los vecinos y de las autoridades.

Momentos más tarde, la policía detenta al sujeto en cuestión en el desván de una casa inmediata a aquella en que intentó llevar a cabo su propósito, en cuyo sitio había abandonado los objetos robados.

Conducido a la Inspección de Vigilancia el detenido dijo llamarse Mariano Sánchez Alonso, de 16 años, soltero y natural de Alarcón (Toledo). Ha ingresado en la cárcel, quedando a disposición del juez de Instrucción.

NOTICIAS

Comunican del pueblo de Quintanar (Burgos) que la esposa del Practicante en Cirugía y Medicina don Pablo Lomas y Martínez estaba postrada, hacía más de seis años, a consecuencia de una peritonitis supurada (tuberculosis ósea) y cuando como único medio de curación, la ciencia aconsejaba una amputación inmediata, decidió a tomar el Jarabe de Hipocistifos Salud. A los tres frascos desaparecieron los síntomas de gravedad y la enferma recobró la agilidad perdida. Este es el único aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta ya 28 años de existencia. Todo frasco legítimo está con tinta roja las palabras Hipocistifos Salud en su etiqueta exterior.

MÚSICA

Mañana a las ocho y media ejecutará la Banda municipal en el pascio del Salón las siguientes obras: «Cambios naturales», pasodoble, Valverde. «Bien amados», vales, Waldteuffel. «El Sr. Joaquín», mazurka, Cabañero. «Les Rouszkis», divertissements rusos, S. Chyette. «Congreso feminista» jota, Valverde. «Granada», pasodoble, Roig.

Recaudado por consumos
El día 23 de Agosto de 1917. . . 713'45
El día 23 de Agosto de 1918. . . 752'04
Diferencia en más. 38'59

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes un libramiento a nombre de don Raimundo Montero, importante 55,73 pesetas.

Por infringir la ley de caza ha sido denunciado ante el juez municipal de Renedo, un vecino de Pelvorosa.

El día primero del próximo mes de Septiembre a las once de su mañana, tendrá lugar en el Cuartel de la Guardia civil la venta en pública subasta de varias escopetas recogidas a los infractores de la ley de Caza.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste».

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en telegrama de ayer se dispone que los individuos del cupo de instrucción de 1917 llamados a filas para el día 5 de septiembre próximo por R. O. C. de 17 del actual (D. O. número 184), queden dispensados de su incorporación, aquellos que actualmente están trabajando en minas de carbón.

También se dispone con la misma fecha que los reclutas de dicho cupo, sean o no de cuota, puedan aprender la instrucción en cuerpos de la misma arma que elijan, sin dejar de pertenecer al que actualmente están destinados, para lo cual lo solicitarán con urgencia de éste, expresando el en que deseen aprender dicha instrucción, pudiendo retrasar su incorporación a aquellos individuos que lo deseen, previa la justificación correspondiente de sus causas.

Palencia 24 de Agosto de 1918.—El Coronel Gobernador Militar, Mera.

Los individuos del cupo de instrucción de 1917 que a continuación se expresan pertenecientes a los cuerpos que también se indican se presentarán en este Gobierno militar el día 3 del próximo mes de septiembre, provistos de su situación para disponer su incorporación a filas.

Eusebio Astoñá Castrillejo, Eustaquio Gil Casares y Julio Simón Pozo, 6.ª Comandancia Tropas Intendencia.

Daniel Díez Polverosa, Guillermo Hinojal Vaquero, Mariano Hernández Sanz y Mariano Martínez Antolín, 2.º Regimiento Artillería Montaña.

Palencia 24 agosto de 1918.—El Coronel Gobernador Militar, Mera.

„OPOSICIONES AL MAGISTERIO“

En el próximo mes de Septiembre comenzarán las clases de preparación para oposiciones a Escuelas del Magisterio, a cargo de competente profesorado en el Colegio de la Purísima Concepción, que dirige doña Ramona García Berenguer.

Se admiten internas, mediopensionistas y externas.

MAYOR PRAL =125=Palencia

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina
Calle de Juan de Mesa, 23, 1.ª MADRID

HERNIAS

(quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, plomadas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En PALENCIA, Central Hotel Continental, fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Octubre y Diciembre.

Hotel Restaurant de los Vizcainos ONTANEDA

Esta casa representada hoy por un cocinero que desempeñó los mejores cargos en este ramo en Madrid, ofrece a su distinguida clientela un esmerado y completo servicio y módicos preciosos peyor de las circunstancias presentes.

Boletín Religioso

En la noche de hoy sábado y en la de mañana domingo y en la Ermita de Escuela de Cristo, se celebrará vigilia ordinaria a las diez y media de la noche, correspondiendo al turno de Nuestra Señora del Carmen.

La vigilia y misa se aplicarán por el alma de don Juan Alonso (q. e. p. d.) socio honorario que fué de la Adoración.

Domingo 25.—San Luis rey de Francia, y Sta. Patricia Virgen.

Lunes, 26.—Santos Cefarino papa y mártir, Rufino obispo, Félix pbro. y Simplicio y sus dos hijos mártires.

Concurso de ganados

Han empezado ya a recibirse en la Secretaría del Ayuntamiento algunas inscripciones de ganado para el concurso que ha de celebrarse en la próxima feria.

Las personas que deseen presentar ganados al concurso y carezcan de inscripciones, pueden solicitar impresos en dicha Secretaría, donde se les facilitarán gratuitamente.

Se nos ruega hagamos constar que por error de copia aparecen en el programa y reglamento del concurso las siguientes equivocaciones:

En la sección 10.ª relativa al ganado caballar de silla se dice de tipo oriental en vez de decir de tipo occidental.

En la sección 16 se dice para caballos, yeguas, en lugar de expresar para caballos y yeguas.
Y en las secciones referentes al ganado vacuno y al asnal, se dice res-

MADINAS
SINGER
PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander, el 19, de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile», Almirante, 19, Madrid.



SIDRA CHAMPAGNE

Valle Ballina y Villaviciosa
S.A.
(ASTURIAS)

Téngase la botella en posición horizontal

DEPOSITO PARA LA PROVINCIA
RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

Mayor principal, 14 al 20

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS, - Mayor pral., 71

Se venden
dos vacas, una recién parida y la otra al parir, de dos partos.
Para tratar, en Castromocho, con Angel Terradillos.

Landó

se vende en buen uso, dirigirse a don Darío Villumbrales, calle de Valentín Calderón, número 25, pral.

Se venden

una cabra joven de buena raza y un chivato propio para semental. Para tratar, con Ubaldo Juárez, en Espinosa de Villagenzalo.

Se necesita oficial guarnicionero que sepa bien cortar, para furra, informes, en LA SANTANDRINA.

AMA DE CRÍA

soltera, primariza, lecha de mes y medio, de 21 años de edad, desea criar en casa de los padres.
Dirigirse a Teófilo Calvo, en el matadero, Paredes de Nava. 1

Cerdos al destete

Superiores se venden en la huerta del Frentón, frente a la cárcel.

Se venden

1.000 quintales de corteza de vuelo de la corte del año 1917 y 300 próximamente de corteza de raíz, todo de encina.

Para tratar, con don Rodrigo M. Pomba, en Palencia.

Carnero

Se necesita con urgencia, uno de 2 a 4 años, cruzado de razas churra y manchega.

Dirigir ofertas con detalles y precio a Moisés Díez, Palencia.

LOS REVISTOS CIENTIFICOS

hablan de un descubrimiento nuevo para extirpar los ojos de gallo, jaquetas y toda curiosa. Según los informes, basta aplicar tres días una tubulina en cantidad de UN GUBERNO BACHO para que la extirpación sea completa. Lo venden todos los farmacia y droguerías. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.ª, derecha

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el viernes día 30 del presente mes de Agosto y recibirá a todos los cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el medio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprarse aparatos ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el viernes día 30 del mes de Agosto.

NOTAS: En Burgos el día 28 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 29 en el Hotel Imperial; en Salamanca el día 31 en el Hotel Comercio y en León el día 1.º de Septiembre en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle las cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Allores y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent**

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni puede ser en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista Torrent, nombre oficialmente registrado.



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis diabética, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida. -NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pidanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Castro, 12, pral., Barcelona (España)

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

con completos talleres de:

Imprenta,

Litografía

Encuadernación,

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRUGA

SANTANDE

TÉLEFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística, garantizan resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de la Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia **VEINTE** pesetas en primera, **DIEZ** en segunda y **CINCO** en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un familiar de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLA y ESPAÑOL.

LA BARCELONESA

Gran Zapatería

- DE -

Enrique Bravo Quiros

MAYOR PRINCIPAL, 43, - PALENCIA

La zapatería más antigua y acreditada de Palencia, la que más ha vendido, la que presenta más surtido y la que mejores y más elegantes calzados expende.

No comprar calzado sin antes visitar esta casa. Especialidad en calzado a la medida. Se refirma toda clase de calzado por deteriorado que esté.

Gran surtido en calzado de verano para la próxima temporada

NOTA.- Esta casa no tiene SUCURSAL alguna en Palencia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien tema el nombre de la Zapatería LA BARCELONESA.

Véanse los escaparates de esta zapatería

PRECIO FIJO

LA BARCELONESA